

ALCALDESA 2020 - 2023



# PRESENTACIÓN PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO

"SAN BERNARDO MERECE LO MEJOR"

PRESENTADO POR:

MARIA EUGENIA CORONEL BOLAÑOS

CANDIDATA ALCALDIA DE SAN BERNARDO – NARIÑO 2020 - 2023



#### ALCALDESA 2020 - 2023



# SAN BERNARDO - NARIÑO

# BIOGRAFÍA MARIA EUGENIA CORONEL BOLAÑOS Licenciada en preescolar

# INFORMACIÓN PERSONAL:

NOMBRE: María Eugenia Coronel Bolaños

NACIO: en el Barrio Guadalupe de San Bernardo Nariño. PARTIDO POLITICO: Partido conservador colombiano.

#### DATOS FAMILIARES:

PADRES: Amelio Coronel y América Bolaños

CONYUGE: Hernán Muñoz

HIJOS: Aura María y Gustavo Adolfo.

#### EDUCACION:

Primaria: Escuela Integrada San Bernardo - Nariño Secundaria: Institución Educativa José Antonio galán,

Superior: Universidad Antonio Nariño, Instituto de Comercio Sarasty, instituto del sur

Alexander Humboldt Isais

# ESTUDIOS:

Bachiller académico, Licenciada en Preescolar, diplomado internacional de emprendimiento y gestión para el desarrollo y la innovación, secretariado ejecutivo, diplomado en equidad de género, una experiencia, un derecho.

# VALORES Y VIRTUDES:

SU MEJOR VIRTUD: La paciencia, el respeto

SU MEJOR VALOR: La solidaridad y el servicio a los demás.

# INFORMACIÓN PROFESIONAL:

OCUPACION: Licenciada, microempresaria, política, ama de casa.



**ALCALDESA 2020 - 2023** 



# SUS PROYECTOS DE VIDA:

Como mujer tengo la capacidad de demostrarle a mi comunidad que puedo regir los destinos de mi municipio, aspirando hacer la primera alcaldesa de San Bernardo y convertirlo en un ejemplo modelo en cuanto a los estándares más altos, en lo social, en lo económico y ambiental; hacer de San Bernardo la mejor Despensa agrícola, tanto para el mercado local, regional y nacional; con criterios de cantidad, calidad y resistencia en los productos agrícolas de mayor demanda, construiré un municipio desde el corazón, Movilizando esfuerzos, poniendo en marcha nuevos proyectos y haciendo realidad los sueños de los Sanbernardinos que están convencidos de que una nueva realidad es posible y que ellos hacen parte del cambio.







#### 1. PRESENTACION.

En vista de que existe la necesidad de recobrar la credibilidad de nuestra gente he tomado la decisión de postularme como candidata a la Alcaldía del Municipio de San Bernardo - Nariño y comprometida con los logros que se puedan dar para lograr una Administración que le apunte al progreso de un nuevo municipio, hemos venido trabajando en la construcción de buenos gobiernos y sociedades participantes. Dentro de estos propósitos, se ha considerado de suma importancia presentar un programa especial de acompañamiento al desarrollo a la Administración Municipal a fin de lograr la renovación de lo que es una autoridad territorial, que me permita como aspirante a la alcaldía, manejar el conocimiento sustancial relacionado con la gestión pública municipal.

Considero importante que este proceso es la elaboración de mi programa de gobierno que constituye la primera fase del proceso de planificación local, pues de ello depende la formulación posterior del plan de desarrollo del municipio de San Bernardo – Nariño.

Es un programa de gobierno concertado directamente con la ciudadanía, es fruto de un diagnostico profundo sobre la situación actual del municipio de San Bernardo – Nariño, se busca fortalecer las potencialidades y dar solución a las falencias en todos los ámbitos. Serán los San Bernardinos los encargados de ejercer vigilancia y control para que todo aquí plasmado se materialice.

Gobernar el municipio de San Bernardo en el próximo cuatrienio es una tarea difícil y compleja. Cumplir con los anhelos de bienestar y de desarrollo económico, social y ambiental de los Sanbernardinos; demandara esfuerzos extraordinarios y sostenidos durante los próximos lustros, que supone un cambio radical en la actitud de todos sus dirigentes y ciudadanos.

El momento el municipio de San Bernardo, se evidencia un vacío administrativo y se expresa en la debilidad institucional, en la calidad de vida de nuestros habitantes y las falencias de nuestro sector productivo.

La realidad actual de nuestro municipio es que no hemos tenido un norte claro en la inversión de nuestros recursos y los esfuerzos no han sido encausados hacia metas de beneficio común.

¿CÓMO PODEMOS REALIZAR GRANDES TRANSFORMACIONES EN CUATRO AÑOS...? La respuesta esta representada en el surgimiento de un nuevo talante de



ALCALDESA 2020 - 2023



la dirigencia y la ciudadanía para ejercer un liderazgo fuerte y constructivo que una a los San Bernardinos alrededor de una visión creativa, ingeniosa y constructiva para sortear las incertidumbres y aprovechar las condiciones de sus hombres y mujeres en la generación de desarrollo humano, el bienestar colectivo, y el fomento cultural. En síntesis, ejercer liderazgo es creer en la gente y darle oportunidades de transformar a San Bernardo.

Mi gestión de gobierno se encamina a instituir un municipio moderno y eficiente, ajustado a los requerimientos de la organización que demanda la sociedad; a fortalecer la coordinación institucional con el sector productivo; a realizar una gestión territorial conjunta con nuestros municipios vecinos y a darle altura a los procesos de interacción con el nivel nacional, posicionando nuestra realidad territorial frente al resto del país y articulando nuestra acción de gobierno a las políticas municipales y nacionales.

Promoveremos el desarrollo productivo, la competitividad de nuestro municipio, y la identificación de mercados a nuestra oferta. De igual manera, tendré especial interés en gestionar nuevas opciones productivas y competitivas demandas por el mercado, bajo esquemas organizativos de asociación entre pequeños y medianos productores con una visión de negocios.

La transparencia es el pilar en el que fundamentare la gestión pública de mi gobierno, promoviendo la participación ciudadana, la eficiencia administrativa y la confiabilidad de la sociedad en nuestras instituciones, consolidando una dinámica institucional eficaz, que convierta el trabajo público en un activo ciudadano y promueva la recuperación de la ética de lo público. La transparencia se hará desde el control social de la gestión pública, que ayude al gobierno a combatir la corrupción y a garantizar que la inversión publica beneficie a los más necesitados y se oriente a las obras más prioritarias. Surge en este escenario la necesidad de fortalecer la confianza en las instituciones públicas, para ello fortaleceré el afianciamiento de la sistematización de la información municipal, mediante el fortalecimiento del programa de gobierno en línea, fomentando la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación, así mismo promoveré la rendición publica de cuentas de los funcionarios de la administración municipal, y el control ciudadano de todas sus actuaciones.

La gestión por veredas es la forma que adoptara mi gobierno para acercar a los ciudadanos, especialmente a los campesinos, es una manera de concertar los recursos del estado según las prioridades y necesidades de la gente.



ALCALDESA 2020 - 2023



Dirigentes políticos, sociales y económicos han considerado necesario la iniciación de un proyecto integrado que impulse la recuperación económica y social del municipio, el cual se expresa en esta candidatura, donde diversas voces tienen asiento, recogiendo pluralidad de visiones y compromisos, construyendo desde esta riqueza una visión compartida de desarrollo.

Este programa ha sido elaborado básicamente con los diagnósticos hechos en las giras realizadas tanto en el sector rural como urbano de nuestro municipio. Los problemas y soluciones planteados por los líderes comunitarios en reuniones sostenidas en las veredas y barrios del territorio municipal son las bases del programa que se presenta a consideración de los electores y que será ejecutado desde la alcaldía municipal de San Bernardo – Nariño, para el periodo 2020 – 2023 que se regirá bajo los siguientes principios:

Transparencia, honestidad, equidad, responsabilidad, legalidad, amabilidad, respeto, eficiencia, eficacia, solidaridad, credibilidad y sentido de pertenencia.

# 2. DESAFIOS PARA GOBERNAR EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - NARIÑO

#### NUESTRA ECONOMIA:

La economía del municipio esta basada en la producción agropecuaria a menor escala principalmente en los cultivos de fique, café, tomate de mesa bajo invernadero, caña, mora, lulo; así mismo en ganadería multipropósito. Los gobernantes que han tenido nuestro municipio no han podido consolidar proyectos para crear empresa o implementar políticas de desarrollo agropecuario viable y sostenible para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes del municipio, lo cual muestra la perdida del dinamismo en el crecimiento de las actividades productivas, con el propósito de que nuestro municipio se convierta en una despensa agrícola tanto para el mercado local, regional y nacional; con criterios de cantidad y calidad en los productos agrícolas.

A su vez, el ingreso por habitante siempre ha estado muy por debajo del promedio nacional, lo cual muestra que no hemos generado la suficiente riqueza para aumentar la capacidad adquisitiva de la gente, de ahorro y de oportunidades para disponer de mayores activos económicos y sociales.



ALCALDESA 2020 - 2023



# LA SITUACION SOCIAL:

Compartir experiencias, procesos y capacidad de gestión, con el propósito de propiciar la construcción compartida del tejido social, se construirán y se adoptarán políticas tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales del territorio.

El crecimiento económico de cada municipio debe de ir de la mano de un desarrollo social mediante la implementación de políticas sociales y programas realistas que permitan cerrar brechas y generando oportunidades de progreso y bienestar. La municipalidad debe de liderar con efectividad y convertirse en puntos de encuentro y de trabajo de todas las entidades gubernamentales de la región para impulsar el bienestar de las familias más necesitadas con iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vivienda, combatir la pobreza, servicios de salud, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en general.

La situación social del municipio depende de diversos factores que inciden en la calidad de vida y la posibilidad de desarrollo social; nos caracterizamos por mantener situaciones de inequidad y pobreza, el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas, la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años ha disminuido desde el año 1996.

Compartir experiencias, procesos y capacidad de gestión, con el propósito de propiciar la construcción compartida del tejido social, se construirán y se adoptarán políticas tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales del territorio.

La municipalidad debe de buscar el crecimiento de la sociedad de manera integral, apoyando con programas a cada individuo que la conforma, por lo tanto, se debe de buscar que sean atendidas las necesidades de la población en general niñez, juventud, madres adolescentes, Madres cabezas de familia, adultos mayores, indigentes, desplazados etc.

# EDUCACION:

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La calidad educativa en nuestro municipio presenta algunas deficiencias, aunque en los últimos años los bachilleres de las dos instituciones educativas han logrado subir hasta el rango superior del puntaje de las pruebas saber Icfes. Hay limitaciones



ALCALDESA 2020 - 2023



en materia de laboratorios, centros de practica e infraestructura; y si bien se ha logrado la dotación de salas de cómputo para la mayoría de los centros educativos, los equipos no son de la mejor calidad, y se requiere hacer mantenimiento y actualizaciones permanente tanto de los equipos como de las redes de internet, y en general mejorar la dotación de ayudas educativas. En cuanto a cobertura esta es buena y un porcentaje alto de la población escolar tiene acceso a este servicio.

#### SALUD:

La salud del municipio de San Bernardo – Nariño está siendo atendida por la E.S.E., presta los servicios de primer nivel de atención. Horario restringido en atención al usuario por consulta externa. No hay prestación de servicio de médicos especialistas. Existe un alto índice de población discapacitada dispersa dentro del municipio, sin la atención médica especializada para garantizar sus condiciones de vida sana y digna, particularmente en el sector Rural. El equipamiento médico presenta un avanzado deterioro y no existen aparatos sofisticados para la

prestación idónea del servicio. Las instalaciones del Hospital presentan deterioro, y no hay espacios adecuados para el manejo administrativo de la entidad.

En materia de seguridad social en salud, un mínimo porcentaje de la población esta afiliada al sistema del régimen contributivo; la cobertura del régimen subsidiado en salud es alta y se aproxima al 100% de la población con NBI. El centro de salud de San Bernardo brinda sus servicios que son catalogados como de mediana calidad poniendo en riesgo el mantenimiento de la salud en la población. En estos casos, persisten problemas de orden institucional, producto de un manejo inadecuado de las finanzas, de la aplicación de procesos y procedimientos administrativos y de baja calidad y eficiencia, y en la deficiente dotación.

#### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:

Actualmente no se goza de buenos servicios en agua y saneamiento básico. La cobertura de acueductos es de 97.5% a nivel urbano, pero la calidad del liquido no es la mejor. En el sector rural la cobertura alcanza el 75% pero únicamente son conducciones de agua a las que no se les hace ningún tratamiento por consiguiente no es apta para el consuno humano. En el casco urbano tiene un sistema de



ALCALDESA 2020 - 2023



Cloración para el tratamiento de agua. En cuanto al alcantarillado, la cobertura corresponde al casco urbano y al sector de La Vega; en el sector rural no cuentan con sistemas de alcantarillado y en el municipio no existen sistemas de tratamiento de aguas residuales y prácticamente existe una crisis en cuanto al manejo y disposición final de los residuos, ya que en sitio donde se llevaba a cabo esta actividad colapso y su vida útil ya llego a su fin.

# VIVIENDA:

Tradicionalmente se ha tenido índices de déficit de vivienda generada primordialmente por el bajo poder adquisitivo de nuestros ciudadanos por la falta de empleos o proyectos productivos que estimulen el desarrollo económico. Esta situación es explicada principalmente por el déficit cualitativo, es decir, más del 50% tienen problemas de calidad en la vivienda, viviendo en hacinamiento o en viviendas de deterioro superior al 50% creando problemas de inseguridad e insalubridad.

#### VIAS:

Las vías del municipio están en la red secundaria destapada y cuyo mantenimiento corresponde al departamento; esta vía se encuentra en mal estado de conservación debido al fuerte invierno que año tras año afecta el territorio municipal. La red de vías terciarias del municipio es de aproximadamente 50 Km y que comunican del sector rural hacia el casco urbano, también están en mal estado de conservación y se constituye en un peligro latente para los usuarios.

# SEGURIDAD Y CONVIVENCIA:

La situación social no solo requiere atención en los aspectos de calidad de vida y necesidades básicas. También la calidad de vida se ha visto afectada por problemas relacionados con la violencia en sus diferentes modalidades y la inseguridad.

#### VIABILIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL:

Este panorama económico y social requiere gobiernos territoriales fuertes, transparentes, sanos fiscalmente e idóneos en la gerencia estratégica pública.



ALCALDESA 2020 - 2023



#### BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS:

Sin embargo, nuestro municipio se destaca por la riqueza de los recursos naturales, especialmente en el recurso hídrico, de los cuales además de nuestro municipio se benefician los municipios vecinos que captan sus acueductos en nuestros territorios. Esta es una oportunidad con plena vigencia en los ámbitos nacional e internacional, a efectos de apalancar procesos de desarrollo sostenido con cooperación externa. La mayor parte de la población del municipio se aprovisiona del agua de los ríos y acuíferos que nacen en las montañas. La zona agrícola y ganadera más importante del municipio depende del aporte de las aguas provenientes de estas.

# 3. VISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Con este panorama en mente es preciso definir un norte, una guía estratégica que trace un rumbo al desarrollo económico y social del municipio de San Bernardo.

Mi propuesta a mis coterráneos se centra en los propósitos de promover el crecimiento económico, cumplir y hacer cumplir estrictamente que la inversión social llegue realmente a quien lo necesita.

Esos son los objetivos principales los cuales procuraremos mediante el liderazgo efectivo del alcalde y un gabinete de excelente perfil, la búsqueda permanente de la convivencia en nuestro territorio, la aplicación de medidas de transparencia en todas las etapas de gestión que impliquen un real acercamiento entre el ciudadano y el gobierno municipal.

Así mismo, queremos que la población mas vulnerable sea la beneficiaria de la inversión social del estado en sus tres niveles nacional, departamental y municipal, y quede mínimamente cubierta por un sistema de protección social que articule e integre eficientemente los diversos programas, servicios y subsidios agenciados por diferentes entidades y desde varias fuentes de recursos igualmente, nos centraremos en lograr índices de cobertura de calidad promedios aceptables frente a las medidas nacionales en educación, salud, agua y vivienda orientando y dirigiendo a todos los responsables en estas áreas en las obtenidas de las metas convenidas en materia de salud, es necesario implementar acciones orientadas a la sostenibilidad económica social diferenciados según su nivel de complejidad y focalizando los



ALCALDESA 2020 - 2023



problemas que actualmente presenta nuestro centro de salud, en la calidad de los servicios en salud, y llevarlos hacia una estructura funcional u operativa coherente con las demandas actuales.

# 4. PROPUESTAS DEL PROGRAMA:

#### EN SALUD:

Como instancia de dirección coordinación y vigilancia del sistema de seguridad social en salud en el municipio, apoyaremos la realización de procesos conjuntos en la revisión y análisis de la cobertura del régimen subsidiado en salud. El municipio prestara asistencia técnica para mejorar y actualizar constantemente la base de datos SISBEN, en coordinación con las instancias nacionales en la capacitación y asesoría metodológica, que garantice la aplicación optima del instrumento y la focalización eficaz de la población beneficiaria. Gestionaremos la consecución de transferencias departamentales y nacionales para inversión en programas y proyectos de interés en salud. Especialmente Para el mejoramiento en la calidad de los servicios en salud por lo tanto los puntos que se abordarán en el seguimiento y desarrollo de actividades serán los siguientes:

- Aseguramiento de la población en los régimen contributivo, subsidiado y vinculado.
- Promoción y prevención de las enfermedades (especialmente las de alto costo)
- Actividades de inversión en programas prioritarios de rehabilitación.
- Gestionar recursos para apoyar la entrega de medicamentos no POS a la población vulnerable.
- Se gestionará el mejoramiento en cuanto a dotación, infraestructura y atención de los puestos de salud rurales.
- Se gestionará el mantenimiento y mejoramiento en cuanto a dotación, infraestructura y atención del centro de salud E.S.E San Bernardo.
- Fomento de brigadas de salud en el sector rural. Reactivar los servicios de los centros de salud existentes en el municipio.
- Desarrollo de programas de salud pública, Promoción y prevención del alcoholismo y la drogadicción a través de actividades culturales, deportivas, recreativas para prevención de enfermedades crónicas



ALCALDESA 2020 - 2023



- Mejorar el servicio de salud por medio de la dotación adecuada de equipos, ayudas diagnósticas (laboratorio, medicamentos, capacidad instalada) y garantizaremos la presencia de médicos con experiencia para la atención con calidad.
- Acompañamiento, vigilancia y control de la prestación de los servicios de salud en el municipio.

En materia de salud pública orientaremos nuestra acción a los siguientes aspectos:

- Formulación y planificación del Plan Territorial de Salud municipal en el marco de la política nacional en salud y las demandas regionales. Prioritariamente, se trabajará en concertación y coordinación con las instituciones educativas, ambientales y de salud municipales propiciando un trabajo conjunto de esfuerzos y recursos que optimicen la gestión en salud.
- Vigilancia de los recursos que las administradoras del régimen subsidiado deben aplicar para la promoción y prevención en salud.
- Vigilancia a la implementación del Plan de atención básica del municipio aplicando criterios de eficiencia y eficacia que garantice la prevención y promoción en salud.

#### EN EDUCACION:

La educación es uno de los pilares del desarrollo económico y social de nuestro municipio por ello en mi periodo de gobierno gestionare y liderare acciones conducentes a:

 Gestión para el montaje de ambientes virtuales que permitan la generación de una nueva estrategia de formación técnica y profesional, acorde con los requerimientos educativos de la era de la información sin barreras de tiempo ni espacio, a través del uso de tecnologías informáticas y telemáticas de punta, y modelos pedagógicos didácticos innovadores. Con esta línea, fortaleceremos el proceso de mejoramiento de la calidad educativa y la conectividad entre las instituciones educativas a fin de facilitar la conformación de las redes educativas.



### ALCALDESA 2020 - 2023



- Se gestionarán proyectos para la dotación de material didáctico, mobiliario, bibliotecas, materiales audiovisuales, tecnología e informática y mejoramiento de la planta física y zonas de recreación y cultura, compra de lotes para practicas productivas agrícolas en las instituciones educativas.
- Continuar con el programa de educación para adultos por ciclos, escuela de padres.
- Incentivos para los estudiantes del grado once (11) que se destaquen por su rendimiento escolar en las pruebas ICFES.
- Gestionare convenios interinstitucionales con institutos técnicos y universidades, SENA para el fomento de la educación universitaria, en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales acordes con la vocación de la región.
- Mejorar el programa de restaurantes escolares y transporte escolar.
- Apoyo en la dotación de uniformes escolares y kit de útiles para los estudiantes del municipio.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de centros educativos.
- Apoyar programas de capacitación dirigidos a los docentes del municipio.
- Respetar y reforzar los recursos de Ley 715 recursos destinados por el municipio para alimentación escolar.
- Hacer mantenimiento a los vehículos del parque automotor escolar como también mantener al día la documentación requerida para su buen funcionamiento.
- Fortalecer las instituciones educativas por medio del ente deportivo con la presencia de un profesional en el campo de Educación Física.
- Visitar periódicamente las instituciones educativas del municipio para focalizar las diferentes necesidades prioritarias.
- Desarrollar talleres en todos los establecimientos educativos con el fin, de que los estudiantes comprendan la importancia de poner en práctica la Ley de las 3 R (reducir, reciclar y reutilizar).
- Elegir una buena academia que dicte el preicfes para los estudiantes del grado once (11), logrando así obtener excelentes resultados en las pruebas, permitiendo de esta manera que los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación superior.



ALCALDESA 2020 - 2023



#### EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:

- Apoyaremos el programa de modernización empresarial, dirigido a la entidad prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a fin de mejorar sus gestión administrativa y financiera para que optimicen la prestación de los servicios públicos encomendados con su eficiencia y calidad.
- Gestionar proyectos para el mejoramiento de la planta de tratamiento del acueducto urbano.
- Gestionar proyectos de construcción, mantenimiento y potabilización de acueductos rurales.
- Se gestionará proyectos de construcción de baterías sanitarias, alcantarillados, pozos sépticos en la zona rural.
- Realizar la construcción, reparación y el mantenimiento de las redes de los acueductos rurales, la adecuación y puesta en funcionamiento de los sistemas de cloración en los acueductos de las veredas.
- Ejecutar proyectos dirigidos al manejo integral de microcuencas especialmente en aquellas que sirven de abastecimiento a los acueductos del municipio.
- Capacitación a la comunidad del municipio en temas del sector de agua potable y saneamiento básico.

# EN DEPORTE Y RECREACION:

- En conjunto con las instituciones educativas, agremiaciones y clubes deportivos, elaboraremos el plan deportivo y recreativo del municipio, con el firme propósito de gestionar y canalizar todos los recursos para las actividades de impacto social local y para los diferentes grupos de edades. Igualmente, seremos vigilantes de que las entidades encargadas de su administración actúen con pulcritud y eficiencia en la planificación de las inversiones que logremos gestionar ante el sector público y privado.
- Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos tanto en el sector urbano como rural del municipio.
- Proveer dotaciones deportivas en las diferentes modalidades para la mejor practica del deporte recreativo y de competición.
- Mejorar las condiciones de infraestructura del gimnasio municipal.







- Se dará apoyo a los grupos y escuelas deportivas organizadas y aquellas que se pretendan organizar con la ayuda del ente deportivo municipal, con personal idóneo y profesional que así se requiera.
- Impulsaremos la practica integral del deporte a nivel competitivo y recreativo en diferentes disciplinas y se formara técnica y académicamente el personal de instructores que se requiere.
- Por medio del ente deportivo se apoyará la realización de campeonatos en sus diferentes disciplinas tanto en el sector urbano como en el rural.
- Apoyar y gestionar los procesos competitivos de las ligas de las diferentes disciplinas con miras a los juegos nacionales con la Gobernación y entes a nivel nacional.
- Realización de eventos deportivos dirigidos a los procesos intermunicipales. (intercolegiales, interinstitucionales, Inter barrios).
- Organizar e incentivar la participación de la comunidad en actividades de recreación y esparcimiento, como caminatas ecológicas, danzas, torneos de aeróbicos, caravanas ciclísticas, ciclo paseos.

#### EN CULTURA Y TURISMO:

- La dimensión cultural es un factor articulador de la política de desarrollo de mi gobierno, para lo cual promoveremos la investigación orientada al rescate a la actualización y divulgación del patrimonio cultural del municipio en sus diferentes manifestaciones arqueológicas, arquitectónicas, artísticas, artesanales y folclóricas.
- Estimularemos el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales del municipio, mediante la organización y promoción de eventos culturales
- municipales y regionales que tiendan al fortalecimiento de nuestra identidad cultural.
- Se creará las escuelas de danzas, teatro, música y se continuará con el apoyo
  y el fortalecimiento de la banda municipal de músicos, de igual manera con las
  diferentes expresiones artísticas del municipio.
- Gestionaremos un proyecto de inversión para rescatar y poner en funcionamiento el teatro municipal para que este sea el sitio de presentación y alojamiento de las muestras culturales del municipio.
- Conformar y organizar las asociaciones de artesanos y promocionar sus trabajos.
- Apoyar la formación artística, Fomento de grupos y talentos musicales.



#### ALCALDESA 2020 - 2023



- Gestionar la emisora comunitaria y un canal local de televisión.
- Fortalecer el turismo en el municipio.
- Promover espacios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas.
- Apoyo logístico a los diferentes grupos de danzas, teatro, pintura y música del municipio.

# EN VIVIENDA:

Gestionare programas para la consecución de subsidios de construcción y
mejoramiento de vivienda de interés social, rural y urbano a fin de apoyar a las
familias menos favorecidas del municipio con el cubrimiento del déficit
habitacional en cobertura y calidad.

#### EN SECTOR AGROPECUARIO:

- Se fortalecerá la UMATA para el mejoramiento agrícola pecuario y el desarrollo de las cadenas productivas, integraremos nuestra umata con el SENA, para capacitar, acompañar, brindar asistencia técnica y gestionar incentivos para nuestros campesinos y facilitar el mercadeo de sus productos agrícolas. En las capacitaciones se pondrá énfasis organización socio empresarial y asociatividad a fin de convertirlos en sujetos de créditos y que tenga mayores opciones de financiamiento e incentivos para su actividad productiva.
- Implementacion de parcelas demostrativas con nuevas tecnologías, para promover la agricultura sostenible y sustentable. Se buscará brindar apoyo a los campesinos con insumos, semillas y abonos y apoyo al control biológico de plagas (capacitación y elaboración de insecticidas bilógicos).
- Gestionar un proyecto para la implementación de una planta procesadora de tomate de carne.
- Tecnificación de la producción pecuaria buscando mejorar la calidad del ganado y aprovechando el espacio de producción.
- Tecnificación de la producción agrícola para mejorar la calidad y cantidad de los cultivos del municipio.
- Apoyo a las asociaciones productivas existentes en el municipio.
- Celebración del día del campesino se hará durante mi periodo cada dos (2) años.







- Gestionar un apoyo permanente del Banco Agrario para que brinde todos los servicios a los habitantes del municipio.
- Apoyo en insumos para la elaboración de abonos orgánicos.

#### TRANSPORTE Y VIAS:

- Durante mi gobierno adelantaremos con recursos nacionales, obras de mejoramiento de la infraestructura vial del municipio, específicamente en: construcción obras de arte en todas las vías, mantenimiento permanente a todas las vías terciarias que conforman el municipio de San Bernardo.
- Gestionaremos proyectos para el mejoramiento de las vías urbanas.
- Compromiso firme de mantener las vías terciarias y caminos veredales en un óptimo estado, como instrumento para alcanzar el desarrollo económico con la participación activa de la comunidad (Juntas de acción comunal, comités veredales, asociaciones, etc.)
- Gestionar recursos departamentales y nacionales para el arreglo de las vías del área urbana del municipio.
- Adelantar el mantenimiento y arreglo de puentes veredales con un alto nivel de gestión de recursos en el ámbito departamental y nacional.

#### EN MEDIO AMBIENTE:

- El medio ambiente y los recursos naturales del municipio se constituyen en el factor de competitividad regional más preponderante que tiene el municipio, esta razón consolida nuestra responsabilidad para asumir el reto que esto representa, garantizar la base natural como sustento de las actividades productivas, del disfrute social y de la calidad de vida.
- Buscaremos la acción y conjunta y coordinada con las entidades ambientales del orden regional, nacional e internacional para los macroproyectos ambientales (parque natural doña Juana) que están en marcha para que los que tienen un avance significativo en el manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente y para que aquellas iniciativas potenciales o en gestión que propendan por la conservación y el aprovechamiento sostenible.
- Manejo sostenible del recurso agua, por ello, en asocio con las autoridades ambientales del orden local, municipal y nacional los productores, las







comunidades y organismos de cooperación externa lideraremos una línea de gobierno para el manejo y recuperación de los bienes y servicios ambientales Agua, bosque y recursos genéticos y gestionar recursos para el desarrollo del municipio.

- Promover la siembra de arboles en todos los establecimientos educativos, logrando así que los estudiantes sean quienes cuiden de estos, y valoren la importancia de cuidar nuestros recursos naturales.
- Articular el desarrollo de diferentes talleres pedagógicos en cada una de las veredas que conforman el municipio, con el propósito de que los habitantes de dichas veredas se capaciten en la elaboración de abonos orgánicos, los cuales serian utilizados en sus propios cultivos.
- Instalación de paneles solares tanto en los edificios públicos, parque central Y alumbrado público.

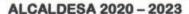
#### EN PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES:

- Promoveremos la implementación de una cultura de prevención y apoyaremos con diligencia y prontitud la atención en situaciones de desastres y emergencias presentadas por algún fenómeno natural.
- Con los municipios vecinos consolidaremos un mecanismo para el manejo e intercambio de información sobre amenazas y riesgos naturales, que contribuya a identificar con antelación la ocurrencia de desastres o presencia de fenómenos destructivos.
- Fortaleceremos y reorganizaremos el CLOPAD (comité local para la atención y prevención de desastres).
- Fortaleceremos la oficina de gestión del riesgo con personal idóneo.
- Gestionaremos proyectos para la ejecución de obras de prevención en zonas de riesgo rurales y urbanas.
- Daremos apoyo a la defensa civil y al cuerpo de bomberos del municipio.

#### ATENCION A GRUPOS VULNERABLES:

 Gestionaremos la creación del sistema de protección social, dirigido a la población más vulnerable, (mujeres cabeza de hogar, discapacitados, desplazados, niños - niñas, jóvenes y tercera edad) entendiendo como la retroalimentación e integración del conjunto de programas y servicios del







estado orientados a la población más necesitada el cual persigue ofrecer mínima de atención en protección para la cobertura en régimen subsidiado en salud, acceso a educación publica, alfabetización, subsidios para vivienda y aplicaciones para subsidios por tarifas para servicios públicos domiciliarios, asistencia técnica agropecuaria al campesino, cobertura en refuerzo nutricional infantil y atención especial a la población desplazada.

- Como alcaldesa liderare la integración social de las entidades descentralizadas como el SENA, ICBF entre otras al sistema municipal de protección social articulando la variada oferta interinstitucional a la población focalizada.
- Pondremos en marcha mecanismos de vigilancia y control técnico al municipio para que se apliquen de manera adecuada los instrumentos técnicos y formales como el SISBEN y la estratificación socioeconómica, a fin de que se realice una focalización hacia la población más pobre y vulnerable.
- Los jóvenes, niños, ancianos, discapacitados, desplazados, madres cabeza de hogar y madres adolescentes serán tenidos en cuenta prioritariamente en los diferentes programas y proyectos de vivienda, salud, educación, asistencia social y alimentaria.
- Gestionare ante el gobierno nacional mayor cobertura los programas familias en acción y adulto mayor.
- Celebración del día del adulto mayor en el municipio.
- Gestionare para la creación del centro de atención al adulto mayor en el municipio.
- Gestionare el funcionamiento de la casa albergue en la cuidad de Pasto para albergar a los enfermos y dolientes del municipio que requieran hospedarse y no cuenten con los recursos necesarios.
- Apoyo a las actividades lúdicas y recreativas para los adultos mayores.
- Apoyo a la población víctima del conflicto armado.

#### EN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

 Gestionaremos recursos para el mantenimiento y adecuación del parque central, el matadero municipal y demás edificios públicos.







# EN DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION CIUDADANA:

- Promoveremos la participación ciudadana en los diferentes ámbitos de la vida ciudadana y en especial en la gestión local institucional, especialmente en lo relacionado con el control social a la administración pública, en la elaboración de propuestas de desarrollo municipal y local y en la cooperación para el plan de un buen gobierno.
- Daremos apoyo a las veedurías ciudadanas, a las juntas de acción comunal y a los comités de vigilancia de control de los servicios públicos.
- Se dará relevancia a la participación de las juntas de acción comunal en la solución de los problemas de sus comunidades.
- Trabajar de la mano con las juntas de acción comunal apoyándoles con asistencia técnica para la asesoría jurídica, administración de servicios públicos de agua y saneamiento básico y aquellos que se identifiquen de manera compartida.
- Promoveremos el fortalecimiento a la capacitación de la Juventud en los procesos de gestión local del desarrollo especialmente en lo publico para el plan de política, del control social y en la productividad competitividad de La región, la creación y fortalecimiento de los grupos de juventud.
- Mi gobierno estará preocupado por garantizar la plena participación de las mujeres en los distintos espacios sociales, políticos, económicos e institucionales, haciendo más visible su papel de constructora de la sociedad, esto lo concretaremos en los distintos planes, programas y proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

# EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- Se facilitarán todos los mecanismos necesarios para que el SISBEN funcione como una herramienta fundamental para el manejo de los auxilios de vivienda, salud y otros programas especiales para gestionar recursos financieros ante la nación.
- Modernizaremos los programas de información para generar un mayor control y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Se harán esfuerzos en la racionalización de los gastos de funcionamiento, se fortalecerá los ingresos y se fortalecerá la inversión social.
- Se procurará el mejoramiento del recaudo de las actuales rentas e identificar otras posibles fuentes de ingresos, así como el acompañamiento en la



#### ALCALDESA 2020 - 2023



correcta aplicación de los instrumentos existentes para la focalización del gasto social.

- Fortalecer la capacidad municipal de gestión de cooperación como fuente importante de recursos financieros y técnicos para los programas prioritarios de desarrollo económico, social, ambiental y de gobernabilidad, a través de la preparación de un equipo técnico de gestión de proyectos y la incorporación de esta función al interior de la estructura administrativa de la alcaldía.
- Realizar capacitaciones a los empleados de la alcaldía como estrategia de formación personal y de mejoramiento de la calidad de los servicios y los procesos en general.
- Contratar un profesional de alto nivel de formación y especializado en elaboración y presentación de proyectos.

#### EN JUSTICIA - SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:

- Gestionaremos recursos para dotar a las inspecciones de policía del municipio, de las herramientas necesarias para que presten un servicio eficiente y oportuno a la comunidad.
- Fortaleceremos el funcionamiento de la Comisaria de Familia con personal idóneo de apoyo para dichos cargos como trabajo social y psicología.
- Se garantizará un lugar apropiado para que en conjunto con bienestar familiar se brinde atención a los niños victimas de violencia intrafamiliar, drogas y otros.
- Fortalecimiento del fondo de seguridad ciudadana su finalidad es la de brindar apoyo a la fuerza pública para su movilización a los sitios en donde se requiera a fin de garantizar su presencia en todo el territorio del municipio especialmente en aquellas zonas de mayor complejidad em materias de orden público.
- Apoyo sustancial a la Policía Nacional.
- Gestionaremos instalación del circuito cerrado de cámaras digitales conectadas con la policía.

#### EN EMPLEO:

 Para los cargos de la administración y los diferentes contratos se dará prioridad a la contratación de personal capacitado de nuestro municipio.



ALCALDESA 2020 - 2023



- En la ejecución de proyectos de infraestructura se empleará mayoritariamente mano de obra no calificada del municipio.
- Se generará empleo mediante la promoción y construcción de los programas de vivienda de interés social que se puedan desarrollar.
- Se buscará la generación de empleo productivo en la zona rural mediante la implementación de programas de producción agropecuaria dirigidos por la UMATA.





ALCALDESA 2020 - 2023



De manera cordial y respetuosa pongo en consideración de la población Sanbernardina mi propuesta del programa de Gobierno como candidata a la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - NARIÑO basado en mi experiencia, conocimiento y credibilidad con el firme propósito de alcanzar los objetivos propuestos, buscaremos con seguridad mejorar y solucionar los diferentes problemas y necesidades que aquejan a nuestro querido y bello municipio y así de esta manera promover en nuestra población el voto programático, el voto de conciencia, el voto inteligente de mi querida comunidad de San Bernardo. ...

PORQUE!!! SAN BERNARDO ... MERECE LO MEJOR con Dios y con ustedes buscaremos nuevas y mejores oportunidades de cambio para nuestro bello municipio.

MÁRIA EUGENIA CORONEL BOLAÑOS

Candidata a la alcaldía Municipal de San Bernardo - Nariño

Periodo 2020 - 2023